



POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CIENCIAS DE LA SALUD





Maestría en Psicología

Centro Universitario de la Ciénega.

Orientaciones.

- Psicología social, y
- Psicología ecológica y conductual.

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Profesionalizante.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Poder, intersubjetividad y vida cotidiana.
- Conducta, cognición y desarrollo.

Objetivo general. Del plan de estudios es el de formar investigadores en los distintos ámbitos teórico y metodológico de la psicología, especializados en las orientaciones social, ecológica y conductual, capaces de desarrollar y difundir investigación científica sustentado en sólidos valores académicos y éticos.

Objetivos específicos.

- Investigación en Psicología Social: Desarrollar investigación sobre fenómenos psicosociales que permitan la comprensión de intersubjetividad, la interacción simbólica, la identidad y el poder con un alcance local, nacional e internacional.
- Investigación en Psicología Ecológica y Conductual: Desarrollar investigación en procesos conductuales, cognitivos y de desarrollo con una aproximación experimental, usando modelos de investigación humana y animal.

Perfil de ingreso. Requiere que el aspirante a la Maestría en Psicología cuente con el grado de Licenciatura en Psicología o las disciplinas afines a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del programa, además de contar con:

Conocimientos.

- Estadística básica.
- Fundamentos de los modelos en psicología.
- Fundamentos del método científico.
- Experiencia en proyectos de investigación.

Habilidades.

- Análisis y síntesis de información especializada.
- Expresión oral clara y fluida.
- Manejo de bases de datos.
- Redacción de textos claros, concisos y precisos.
- Comprensión de textos en inglés.



Actitudes y valores.

- Curiosidad científica.
- Trabajo en equipo.
- Honestidad.
- Compromiso académico.

Perfil del egresado. Será capaz de:

- Desarrollar proyectos de investigación afín a la LGAC en la cual se especializó.
- Realizar análisis crítico y proponer nuevas ideas a través de proyectos de investigación científica, ética y responsable que coadyuven al estudio de fenómenos de la psicología con impacto local, nacional e internacional.
- Comunicar y disertar resultados obtenidos de sus proyectos de investigación a la comunidad académica y a la sociedad en general.

Además, los egresados contarán con los aspectos siguientes:

Conocimientos referentes a:

- Diseño de estrategias de investigación en psicología.
- Modelos teóricos y conceptuales con relevancia en el área de psicología.
- Métodos de medición de los fenómenos psicológicos.
- Procedimientos de análisis cuantitativo y cualitativo de datos.
- Normas éticas en la investigación y la publicación académica en psicología.

Habilidades para:

- Describir, evaluar y modificar las condiciones de la dimensión psicológica en los ámbitos psicosociales.
- Aplicar procedimientos cuantitativos y/o cualitativos de recolección y análisis de datos apropiados a los diseños de investigación.
- Analizar e interpretar correctamente los resultados de una investigación.
- Comunicar en el ámbito científico de manera oral y escrita los resultados de una investigación.

Actitudes y valores.

- Crítica frente al entorno y la información científica.
- Interés por contribuir a la generación de conocimiento científico.
- Responsabilidad y honestidad.
- Ética profesional.
- Disposición al trabajo colegiado y a la colaboración académica.
- Proactividad y creatividad.

Requisitos de ingreso. Además de los que marca la normatividad vigente, son:

- Contar con título de licenciatura o acta de titulación y constancia de terminación del servicio social de licenciatura de alguna disciplina afín al programa, la afinidad será evaluada por la Junta Académica del programa.



- Promedio mínimo de 80 (o su equivalente) avalado con el certificado de licenciatura.
- Demostrar un nivel mínimo de B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés, o su equivalente.
- Presentar el/los exámenes que acrediten su aptitud y conocimientos para poder cursar estudios de posgrado de acuerdo a la convocatoria vigente.
- Sustener entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Psicología para exponer los motivos de ingreso al programa;
- Presentar un proyecto de investigación acorde a las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento de la Maestría en Psicología.
- Presentar una carta de exposición de motivos dirigida a la Junta Académica para cursar el programa.
- Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar un adecuado manejo del mismo, a criterio de la Junta académica de la maestría en psicología.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

Requisitos para obtener el grado. Además de los establecidos por la normatividad universitaria son los siguientes:

- Haber concluido el programa de Maestría correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación original.
- Haber realizado una estancia de investigación en alguna universidad nacional o del extranjero.
- Ser autor de un artículo aceptado o publicado en una revista arbitrada.
- Haber presentado avances de la investigación en eventos nacionales o internacionales.
- Demostrar el dominio del idioma inglés del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), o su equivalente.
- Presentar constancias de no adeudo expedidas por la Coordinación de Control Escolar.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios.

Área de formación básico particular obligatoria.

- Metodología I (Introducción a las metodologías de investigación en psicología).
- Metodología II (Modelos cuantitativos, cualitativos y mixtos).
- Metodología III (Análisis de datos).

Área de formación especializante selectiva.

Orientación: Psicología Social.

- Seminario de Especialidad I (Teorías psicosociales).
- Seminario de Especialidad II (Subjetividad y poder).
- Seminario de Especialidad III (Interacción y comunicación).
- Seminario de Especialidad IV (Teoría de las identidades).



Orientación: Psicología ecológica y conductual.

- Seminario de Especialidad I (Antecedentes históricos y conceptuales de la Psicología Ecológica y Conductual).
- Seminario de Especialidad II (Desarrollo teóricos y empíricos de la Psicología Ecológica y Conductual).
- Seminario de Especialidad III (Modelos de investigación humana y animal).
- Seminario de Especialidad IV (Desarrollo en ámbitos naturalistas).

Área de formación especializante obligatoria.

- Taller de investigación I.
- Taller de investigación II.
- Taller de investigación III.
- Taller de investigación IV.

Unidad de aprendizaje.

- Actividad complementaria I.
- Actividad complementaria II.
- Coloquio de tesis.
- Trabajo de tesis.

Área de formación optativa abierta.

- Temas selectos I.
- Temas selectos II.
- Temas selectos III.

Las actividades complementarias sirven para completar la formación integral del alumno en los ámbitos de la investigación y la divulgación de la ciencia y se conforman de la siguiente manera:

- Estancias de investigación.
- Presentación de ponencias.
- Exposición de carteles.
- Publicación de artículos en revistas arbitradas o indexadas y/o capítulo de libro.

Duración del programa: El programa de Maestría tendrá una duración de 4 (cuatro) ciclos escolares. Los ciclos serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar con el Coordinador del programa.

Informes

Dirección: Av. Universidad Núm. 1115. Colonia Lindavista. Ocotlán, Jalisco, México.

Teléfono: 33 35 40 30 20, extensión: 48331.

Correo electrónico: maestriapsicologia@cuci.udg.mx



Página web: <https://cuci.udg.mx/maestrias/psicologia/inicio>

Nota:

Ingreso anual en calendario "B" –Iniciando en el mes de agosto.

(Matrícula semestral: 3 tres) Unidades de Medida y Actualización (UMAS) mensuales vigentes.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.